

EL AMIGO DEL OBRERO

Redactores:
DRS. LUIS P. LENGUAS Y MIGUEL PEREA
Secretarios de Redacción:
Bres. Juan N. Quigglot y José Miranda
Administración: Dayman 1408

CORRESPONDELES:
En París—François Veuillot
En Friburgo—Max Turnmann

Organo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

ADMINISTRACIÓN: Dayman 1408—Administrador: HORACIO CAMPODÓNICO
Teléfono: LA COOPERATIVA n.º 530
Suscripción en la Capital (por mes): \$ 0,20 | En campaña (semestre adelantado): \$ 1,20
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

Indicador cristiano

Sábado 16—Stos. Peregrino, Juan Nepomuceno y Genadio, mrs. y Ubaldino.

Domingo 17—Stos. Pascual Ballón, Pablo, Horacio y Aquilino, mrs.

Lunes 18—Stos. Venancio y Enrico, mrs. y San Félix de Cantalicio. FIESTA CÍVICA.—Rogaciones.

Martes 19—Stos. Pedro Celestino, Juan de Letino y Pedro, mrs. y Prudencia, vg.—Rogaciones.

Miércoles 20—Stos. Bernardino de Sena, Alejandro, Anasasio y Teodoro.—Rogaciones.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 16 MAYO DE 1914

La Encíclica Rerum Novarum

El 15 de Mayo es dentro de la época contemporánea del cristianismo una fecha brillante y trascendental, por ser en ese día cuando el gran Pionero, honor y prez de los Vicarios de Cristo, León XIII, habló a los pueblos en nombre de su misión de verdad, dejando en las páginas de la historia del mundo una de las más oportunas, sencillas, luminosas y fecundas enseñanzas.

Fuó la encíclica «Rerum Novarum» también denominada «De conditione opificium».

Dice Max Turnmann a este respecto: «El 15 de Mayo de 1891 es para nosotros una fecha memorable: la Constitución «Rerum Novarum» es una conclusión, y a la vez un prólogo; una conclusión doctrinal del movimiento de ideas y de obras sociales que con mayor o menor intensidad, según las naciones y las épocas, ha ido elaborándose en toda la cristianidad en la última mitad del siglo XIX; un prólogo a la vez de ese magnífico movimiento, cuya importancia aumenta cada día».

El primer resultado del acto pontificio iba a ser, como lo había previsto ya un escritor protestante, M. Raoul Allier, «un nuevo avance del catolicismo social».

La Encíclica provocó en la Iglesia un verdadero renacimiento de los estudios sociológicos; ha sido un estímulo poderoso y un precioso guía para los cristianos que se dedicaban a este género de investigaciones.

León XIII ha formulado solemnemente la solución que el catolicismo tiene para algunos de los problemas que preocupan hoy, para los que se refieren, como el mismo título de la Encíclica lo indica, a la condición de los obreros. Para otros problemas sociales no menos importantes, se ha limitado a abrir horizontes, a dar una orientación. Lejos de detener el movimiento, el Soberano Pontífice lo aceleró, dándole la orientación del Jefe infatible de la Iglesia.

Así, por ejemplo, la Encíclica Rerum Novarum, al tratar de la situación de los trabajadores y del régimen del trabajo, no tocó sino en puntos determinados la cuestión de la propiedad y del capitalismo; se limitó a establecer la legitimidad y la necesidad de la apropiación privada de los bienes; luego, con energico lenguaje, condena de un modo formal la usura rrotiva.

Sobre estas materias, León XIII dió a conocer las líneas generales; pero no entró en detalles, dejando a los católicos plena libertad de estudio y de discusión. Y sobre ellas, es decir, sobre las cuestiones referentes al capitalismo y a los diversos regímenes de la propiedad, se está haciendo en el mundo cristiano un trabajo de elaboración de ideas, parecido al que, en lo referente al régimen del trabajo había precedido, y, hasta cierto punto, preparado la publicación de la Encíclica «De conditione opificium».

A pesar de todas las contrariedades las enseñanzas de la gran Encíclica siguen determinando el desenvolvimiento de las actividades católicas en todos los puntos del mundo civilizado dando base firme y duradera a la constucción de la Democracia Cristiana que será, porque tiene que serlo, el fundamento de la sociedad renovada en el sentido de un real mejoramiento, de un positivo adelanto, de una más amplia justicia y de una más intensa caridad.

La peregrinación al Verdún

Se realizará el jueves 28

La anunciada peregrinación que la colonia vasca había proyectado realizar para el jueves 14 pasado, fué pospuesta para el jueves 28, este mismo mes, debido al mal tiempo.

Es de esperarse terminado este periodo de mal tiempo pueda efectuarse la peregrinación con gran lucimiento.

Relacionado con la anterior peregrinación los vascos al Verdún se ha publicado un interesante folleto

con hermosos fotogramados y datos importantes.

La adquisición de ese folleto al precio de 50 cts. puede hacerse en la Iglesia de la Concepción.

Círculo de Montevideo

El festival de mañana

Como de costumbre, con un programa atractivo se realizará mañana el 5.º festival de la temporada. Las vistas del biógrafo serán muy novedosas. La comedia a representarse causará las delicias del público. Todos al Círculo.

MONTEVIDEO 16 MAYO DE 1914

La Encíclica Rerum Novarum

En el número de «El Día», correspondiente al pasado martes, aparece un artículo titulado, Juana de Areo; y no parece sino que al articulista se le han mojado los papeles.

Y, la verdad, que no es de extrañar el contratiempo, si se tienen en cuenta las persistentes lluvias que desde hace días nos vienen azotando.

El periodista en cuestión ha debido quedar muy satisfecho de su artículo; y nosotros a la hora presente, ya sabemos a qué atenernos en cuanto se refiere a la heroína de Orleans: esto es, que no pasó de ser una amazona vulgar, que, llevada de su amor patrio, pudo capitanear victoriosa los ejércitos reconquistadores de Francia.

«Desprovista»—dice—de los mandatos celestiales, que la convierten en un medio irresponsable, o en una simple sugestión, queda su acción terrena limpia y sola, lo suficientemente robusta para desatar la muerte y el olvido, lo suficientemente gloriosa para reclamar, a través de los siglos, los honores públicos y el reconocimiento de sus compatriotas.

Así que ya lo ven ustedes; la vocación celestial, empequeñece—en el concepto de nuestro flamante periodista—a la virginal heroína, gloria de la Francia, hasta convertirla en una simple sugestión o en un medio irresponsable, y él, a quien no gustan esas licitaciones, queda su acción terrena limpia y sola, lo suficientemente robusta para desatar la muerte y el olvido, lo suficientemente gloriosa para reclamar, a través de los siglos, los honores públicos y el reconocimiento de sus compatriotas.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ejecutivo entre casas de reputación conocida en la materia.

El doctor Blanco si bien se mostró dispuesto a aceptar dicho artículo, declaró que, a su juicio, el sistema de licitación no es el más conveniente para estos casos, puesto que las empresas de mayor reputación suelen no concursar a los llamados.

Habla después el doctor Hector Miranda, quien también se pronuncia en contra del artículo propuesto, manifestando que debe tenerse plena confianza en la honestidad de la actual administración.

Interviene en el debate el doctor Beltrán, hieléndolo en favor del sistema de las licitaciones.—En abono de la tesis que sostiene, manifiesta que por haberse prescindido de ese requisito, es que se han contratado en 200.000 \$ los estudios del puerto de La Coronilla, cuando su costo pudo ser mucho más reducido.

Y he aquí como se desarrolló esta parte de debate:

Señor Beltrán.—Señor Presidente: voy a la realidad de los Lechos: Sin desconocer la honorabilidad del señor Ministro de Obras Públicas, puedo afirmar que estando él en el Ministerio, se han hecho algunas concesiones que han sido de malos resultados para el país, precisamente por no llamarse a licitación. Aludo al caso concreto del Puerto de la Coronilla, donde se ha pagado 200.000 pesos al general O'Brien—que no es ingeniero ni técnico—por hacer un estudio de ese puerto, cuando me consta positivamente que si se hubiera llamado a licitación, personas competentes, ingenieros nacionales de probidad y de arraigo hubieran hecho esos estudios por cien mil pesos.

Señor Ministro.—Se extienda en larga exposición respecto a la concesión hecha al general O'Brien de los trabajos del Puerto de la Coronilla.

Señor Beltrán.—Tendría la bondad el señor Ministro de contestarme una pregunta?

Señor Ministro.—Todas cuantas quiera el señor diputado.

Señor Beltrán.—Ha venido al país el ingeniero William H. Burr?

Señor Ministro.—Tengo entendido que el ingeniero William Burr no ha llegado todavía al país.

Señor Beltrán.—Precisamente esa respuesta que me acaba de dar el señor Ministro, revela que no se cumple ni se ha cumplido el contrato. ¿Cómo el general O'Brien a pesar de un año y pico que hace que ha recibido el dinero de la Nación, no cumple con lo pactado? ¿Cómo no ha venido el técnico de responsabilidad, director de las obras que debió estar en la Coronilla hace trece meses? El general O'Brien se comprometió a entregar los estudios de la Coronilla en diez y ocho meses, obligándose a tener un técnico de renombre como Burr «sobre el terreno». Van corriendo trece meses—sólo faltan cinco para el final del plazo—y el técnico no ha visto ni por el forro a nuestro país.

Que ésto se prueba esto?

Pues muy sencillamente.

Anatole France, en una obra famosa, escándalo supremo de los partidarios de Juana de Areo, ha desmentido la celebridad que ha adquirido en varios siglos, poniéndola ante los ojos de todos, no como una enviada de Dios, sino dirigida por impulsos bien terrenos y por ambiciones bien vulgares.

Así, citando a Anatole France, ya está el articulista del otro lado.

Pero sobre todo, lo que más escandaliza al periodista de «El Día» es que se pretenda que Dios se valga de Juana de Areo, para prestar su ayuda a un pueblo católico como el francés en contra de otro pueblo, también católico como lo era el inglés de entonces.

¡Carambolis! Eso de meterse a pedirle a Dios cuenta de sus actos ya es meterse en camisa, no digo de once varas, sino de once docenas de ellas.

El que empujó las hordas de los pueblos bárbaros para que fueran azotado de los pueblos cristianos y destruyeron la marquesa de los Ilustres ante la inerme figura de San Lázaro, pudo también llamar a un pueblo católico para que probára a otro, y hacerlo volver, una vez cumplida su misión, ante una pastorete, convertida por El, en capitana de sus vitorias y espada de sus divinas intenciones.

Como resultado del Ministro declaró que si la Cámara lo deseaba estaba dis-

intervención divina, y tanto más claramente se manifiesta el poder sobre-natural.

Este lo comprenda cualquiera, menos clara clase de periodistas.

¿Qué lo vamos a hacer al dolor?

EL MUERTO

Hay que aclarar las cosas

No puedo quedar sin un comentario completamente condenatorio de la actitud asimilada por los diputados de la mayoría en la sesión que celebró el martes la Cámara correspondiente:

Un hecho que claramente no se lo esperaba el oficialismo, vino a hacer más palmaria, vino a dar carácter definitivo de verdad, a la sospecha ya, por lo demás, bien fundada que había respecto al propósito oficial de impedir a toda costa que la minoría pueda fiscalizar ampliamente los actos del gobierno y pedir las explicaciones del caso a los señores ministros.

Vale la pena narrar lo sustancial de los hechos.

Se estaba discutiendo un proyecto relativo al material de dragado del puerto, y hacia acto de presencia en el recinto legislativo el señor Ministro de Obras Públicas doctor Juan C. Blanco.

Por las incidencias de la discusión surgió en el debate el tema de las licitaciones.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ejecutivo entre casas de reputación conocida en la materia.

El doctor Blanco si bien se mostró dispuesto a aceptar dicho artículo, declaró que, a su juicio, el sistema de licitación no es el más conveniente para estos casos, puesto que las empresas de mayor reputación suelen no concursar a los llamados.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ejecutivo entre casas de reputación conocida en la materia.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ejecutivo entre casas de reputación conocida en la materia.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ejecutivo entre casas de reputación conocida en la materia.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ejecutivo entre casas de reputación conocida en la materia.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ejecutivo entre casas de reputación conocida en la materia.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ejecutivo entre casas de reputación conocida en la materia.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ejecutivo entre casas de reputación conocida en la materia.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ejecutivo entre casas de reputación conocida en la materia.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ejecutivo entre casas de reputación conocida en la materia.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ejecutivo entre casas de reputación conocida en la materia.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ejecutivo entre casas de reputación conocida en la materia.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ejecutivo entre casas de reputación conocida en la materia.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ejecutivo entre casas de reputación conocida en la materia.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ejecutivo entre casas de reputación conocida en la materia.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ejecutivo entre casas de reputación conocida en la materia.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ejecutivo entre casas de reputación conocida en la materia.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ejecutivo entre casas de reputación conocida en la materia.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ejecutivo entre casas de reputación conocida en la materia.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ejecutivo entre casas de reputación conocida en la materia.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ejecutivo entre casas de reputación conocida en la materia.

El doctor Martínez propuso un artículo aditivo, según el cual, el material del dragado deberá adquirirse por licitación restringida que efectuará el Ej

que no tenga la ALCANCIA DEL HOGAR—No perdais

En el año corriente no debe quedar un sólo obrero

Son los ahorros de los individuos los que constituyen la riqueza y el bienestar de toda nación y es el despilfarro de los individuos lo que ocasiona el empobrecimiento de los Estados. Por consiguiente toda persona ahorrativa debe ser considerada como un benefactor de sus semejantes y todo aquél que derrocha como un enemigo público.



Las bases verdaderas de la riqueza son el trabajo y el ahorro.

Tu fortuna se formará no con lo que ganas sino con lo que ahorras.

Calle TREINTA y TRES número 1433 esquina 25 de MAYO

JOSE S. GONZALEZ.—Escríbano público. Ha trasladado su oficina a la calle Misiones número 1385 altos.

LUIS BARATTINI.—Médico cirujano. Atiendo exclusivamente a los enfermos de la piel los martes, jueves y sábados de 1 a 3 p. m. Piedad 1382.

FRANCISCO SCAFFARELLI, médico. Consultas de 1 a 3 p. m. Gómez 1474.

ERNESTO CARDELLINO, Dentista. Jefe de la Clínica del Hospital de niños. Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Convención 1253 esquina Señorío.

JUAN B. BAZZANO.—Escríbano, Misiones 1410 y 8 de Octubre 286. Teléfono La Uruguay 807 Central y 187 Unión.

IGNACIO BERGARA.—Escríbano público. Ha trasladado su escritorio a la misma calle Misiones 1495, entre 25 Mayo y Cerito. Damasco particular. Andes 1527. Teléfono: Cooperativa 823.

AGUARDIA Hnos., cirujanos dentistas.—Nuevos sistemas para la confección de dientes artificiales. Extracción de dientes sin dolor. Obturadores de oro, platino y porcelana. Consultorio: Vi 1290.

CONRADO GONZALEZ BARBOT.—Escríbano, Misiones 1385 altos.

LUIS ARRARTE VICTORIA, arquitecto y agrimensor. Avenida 18 de Julio, 1529.

LUIS P. LENGUAS médico cirujano. Consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada número 1911.

REAL DE AZUA, médico. Scríbano 1178 consultas de 3 a 4 y 30 p. m.

JUAN VARESE, escrivano público. Juan C. Gómez 1464.

Folleto de "El Amigo del Obrero" 32

P. JUAN CHARRUAU

Una familia de bandidos en 1793

Relato de una abuela

fijándolos en él, le dijo con voz severa:

—Márkate de aquí y no vuelvas jamás... Te amaba, es la pura verdad, porque te creía bueno y me consideraba dichosa pensando que pasaríamos la vida juntas. Pero lo que has hecho, yendo a vender a los de Châlonnes a nuestros amos, que son tan excelentes, esa tu partida bane arrancado para siempre del corazón tu cariño, y aunque me prometieras hacerme reina de Francia, el mismo caso haría de tí que de mi perro, pues te has vuelto pachón. No quisí creerlo cuando me lo dijeron mi padre y mi hermano; más ahora lo veo bien, y será mi pesadilla el haberle querido; porque amo a mis parientes, a mis amos, al Rey y a Dios sobre todas las cosas, y porque tu detestas todo lo que yo amo. Así que no euentes jamás con mi cariño, y nunca seré tuya, aunque me arrancasen el corazón. Por tanto, oyelo bien: si te ocurriese la idea de volver alguna vez por aquí para verme y hablarme, sabrás que llevaré siempre contigo un cuchillo,

OBREROS

Es completamente inutil que os desvaneis los sesos pensando en problemas sociales sobre el abaratamiento de la vida y la solución de las crisis económicas, mientras no os decidais formalmente a ahorrar.

No dejéis pasar un sólo día más sin abrir vuestra cuenta en

La Caja Obrera

calle Treinta y Tres 1433, en donde os entregarán gratuitamente una

ALCANCIA DEL HOGAR

ingenioso mecanismo Norte Americano UNICO que ha dado prácticos y verdaderos resultados.

Horas de Oficina

de 10 a 12 a. m. y de 1 1/2 a 4 p. m. Día Sábado de 10 a. m. a 1 p. m.

LA POPULAR
Librería, Papelería y Tipografía

—D.O.—

MOSCA Hermanos

El más completo surtido en artículos del ramo. Casa especial en librería y sámpora religiosa.

18 de Julio 1574

Teléfono: La Uruguay 768 (Cordón)

TALLER MECÁNICO

DE CARPINTERÍA, TORNERÍA

Y FABRICA DE MUEBLES A VAPOR

DE

Pascual Barrios

Calle Uruguay 1639 y Minas 145 y 147

Teléfono La Uruguay 1111

Carpintería Eléctrica
DE OBRAS EN GENERAL

DE

Andrés Oddone

Calle Pan de Azúcar, 76 (Unión)

Teléf. La Uruguay 1 (Unión)

Las llaves de San Pedro

Primeras y

antiguas cerrajería

de Montevideo

Fundada el año 1870

DE RAMON HERNANDEZ

Primer médico de las llaves y de las

cajas de fierro de la América del Sur.

Perez Castellanos 1478

Se ocupa de abrir cajas de fierro,

componer cerraduras y hacer llaves.

Se atienden pedidos de la campaña.

Panadería del Puerto

A VAPOR

DE RAMON IGLESIAS

Calle Piedras 236 y 238

(Frente al Mercado del Puerto)

Especialidad en pan de todas clases, de

cañana y de tarde; depósito de harinas de

las mejores marcas de Buenos Aires y del

país; así como fideos por mayor y menor,

depósito de galletas de campaña y marinas.

Se recomienda por su especialidad la ga-

llitamarina para las familias, recomendada

por los doctores para los enfermos por ser

sin competencia en su clase.—Se atiende

cuquier pedido del ramo con prontitud y

umer.

Nota.—No se admite pan devuelto.

BRONQUIOL

Del doctor

J. R. Campini

especialista

en las

enfermedades

de las vías

respiratorias

OSITOS

Medicamento

eficaz para

el asma y las

afecciones

bronquiales

BRONQUIOL

El Bronquiol se halla en venta en

las farmacias. Depósito general:

Droguería de J. Muñoz, 25 de Mayo 701.

fusiles, con sables y con pistolas, y de este modo nos encontramos, contando con los sirvientes ordinarios de la casa, al frente de una guardería de diez hombres resueltos, excelentes tiradores y que se sacrificaron por nosotros hasta dar su vida. Dos de ellos debían velar durante la noche para dar la voz de alarma en caso de peligro.

El marqués hizo abrir, además, una galería subterránea que daba a los

sólo años y conducía al otro lado del

parque. No había que andar más que algunos pasos para llegar a la orilla del río, desde donde una barca grande y sólida nos llevaría presto al otro lado. Con estas precauciones ya podíamos dormir casi tranquilos.

Os dije, mis queridos nietos, que

uestro tío Arturo poseía admirables

virtudes, y más de una vez os lo he

demonstrado; pero también recordáis que os hablé de dos defectos que deslustraban algún tanto sus buenas

calidades. Habéis visto a qué violencias lo arrastraba a veces su primer movimiento, violencias de que se

arrepentía en seguida cuando había

tido tiempo para la reflexión. Pero

su mayor enemigo era el respeto hu-

mano, y os voy a dar una prueba de

ello, no para aminarar la estima que

él debía tener como de un alma

noble y generosa, sino para haceros

comprender a qué peligro puede po-

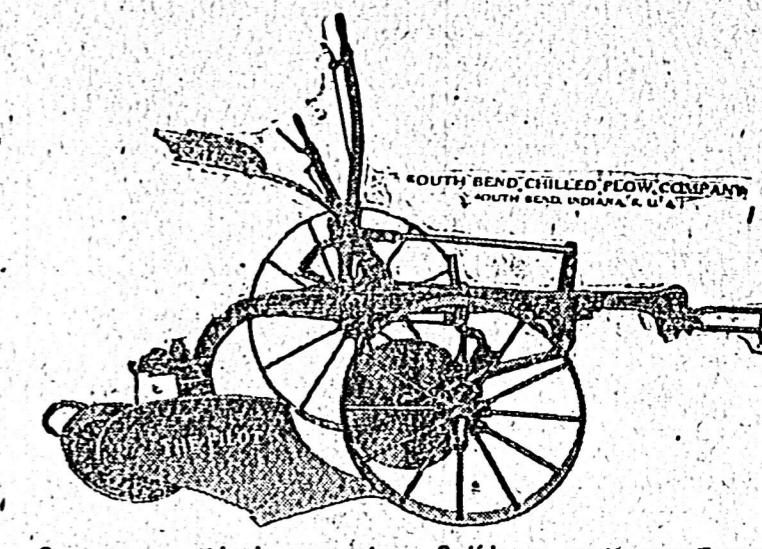
ner nuestra salvación semejante de-

fecto.

Arados de acero perfeccionados

SOUTH-BEND

GUILLERMO CARRE, Agente en Montevideo
Calle Colonia 1484 bis



Completo surtido de repuestos—Catálogos gratis por Correo
INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la «Cordonera» fundada en el año 1870
SASTRERIA; ROPERIA Y SOMBRERERIA

De Francisco Costa

Las casas comprometidas a confección soñadas, mantienen igual que las extranjeras, un 20 o/ más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa.

Gran surtido de cordones y lanas de seda.

La casa se clava todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE 18 DE JULIO 1503, ESQ. VAZQUEZ

Farmacia SUEIRO

JOSE M. SUEIRO; Farmacéutico
BALSANO ELÉCTROLINO cura reumatismo, la gota y dolores neuralgicos

Calle 18 de Julio 1937 bis (Cordón)

Casi esquina ARENAL GRANDE MONTEVIDEO

Despacha para el Círculo Católico.

Teléfonos las dos compañías

Juguetería y Mercería "Di Landro" DE — José di Landro y Cia.

Variado surtido de juguetes y objetos para regalos—Artículos de Merced en general—Utiles para bordar—Existencia permanente de las renombradas linternas eléctricas de bolsillo y respuestas para las mismas recibidas directamente por la casa—Tarjetas postales—La casa recibe continuamente las últimas novedades—Agua Colonia «Extra», marca Liverpool.

PRECIOS MODICOS

Calle Andes, 1490 (casi esquina Urugay)

Se atienden pedidos de campaña

Teléf. Uruguay, 2320 Central

Panificación a vapor del ESTE de Yde, de M. PENA & hijos

Calle Constituyente, 1484

Primera y única fábrica de BOCADITOS DE MONJA

UASA ESPECIAL

en la fabricación de galletas.

Se vende

Pan inglés, para sandwiches aleman, de afrecho y de graham

Sombrerería Nacional

Alejandro Taramella

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE HOMBRES

Calle 18 de Julio 1281 entre Yi y Yaguarón

No más humedad en las paredes

Por medio del asfalto cemento hidráulico, se ejecutan